



Resumen de Prensa

lunes, 27 de noviembre de 2023

Lunes 27.11.23
EL NORTE DE CASTILLA

VALLADOLID | 11

El Ayuntamiento quiere revitalizar el mercado de la plaza de España con más actividades

Los comerciantes piden que los titulares de los puestos actuales puedan seguir con la actividad, pero la asesoría jurídica lo desaconseja

MARCO ALONSO



VALLADOLID. El problema no es de hoy. La paulatina merma del número de puestos del mercado de la Marquesina lleva años dejando una imagen cada vez más pobre en este céntrico punto de venta de alimentos al aire libre de la Plaza de España. Tanto, que ya solo son ocho los fruteros que ofrecen sus productos en este espacio, llamado a ser lugar de encuentro para aquellos que buscan alimentos frescos en la almendra central de la capital vallisoletana. El diagnóstico de lo que sucede es claro: muchos de los dueños se han jubilado y el reglamento del mercado señala que los puestos sólo se pueden transmitir a los hijos del titular por transmisión directa o a sus herederos, en caso de fallecimiento. Esta restrictiva manera de traspasar los puestos está estrangulando al mercado y el anterior equipo de gobierno llevaba años trabajando para encontrar una solución que permitiera al mercado contar con más mostradores llenos. La solución que encontró la anterior concejala de área, Charo Chávez, fue sacar una nueva licitación que fue anunciada en marzo, pero el cambio en el gobierno municipal tras las elecciones del 28 de mayo impidió a Chávez materializar esa propuesta.

La bola del mundo de la Plaza de España lleva medio año girando bajo el mandato del gobierno en coalición de PP y Vox en el Ayuntamiento y el concejal de área es Víctor Martín, que acaba de poner un plazo a esa nueva licitación. «Me gustaría que se sacase antes de que acabe el año», explica Martín poco antes de desvelar que «el borrador del pliego de licitación está elaborado, nos hemos reunido con la asociación de industriales para presentárselo y, aunque hay que darle una vuelta y necesitamos algún bucle más de interacción, está en mi lista de prioridades», señala el edil, per-

teneciente al grupo municipal Vox.

El anterior equipo de gobierno explicó en la presentación de su proyecto en marzo que el mercado se iba a abrir a otros productos, que iban a salir 16 puestos a licitación, que dos iban a ser floristerías y que los catorce restantes estarían destinados a otros productos. No obstante, la concejala socialista Charo Chávez explicó que las frutas y verduras iban a tener un espacio preponderante, aunque indicó que también iban a optar a regentar uno de estos puestos emprendedores, artesanos y empresas de productos agroalimentarios, artesanales o plantas medicinales y aromáticas que pudieran dotar a este espacio de una oferta comercial más heterogénea. Todos estos aspectos han sido suscritos por el concejal actual, quien explica que se cambiará el mobiliario gracias a fondos europeos, algo que también anunció hace ocho meses la concejala anterior. «Hay un dinero de fondos PRTR -del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España para canalizar los fondos destinados por Europa a reparar los daños provocados por la pandemia- con el fin, fundamentalmente, de renovar los carritos que usan, aunque los industriales están bastante contentos con el carro que están usando ahora», explica Víctor Martín.

Uno de los grandes problemas a los que se enfrenta el concejal a la hora de sacar la nueva licitación tiene que ver con los comerciantes que ya tienen un puesto y que quieren conservarlo. «El obstáculo es la normativa. Hemos consultado con la asesoría jurídica y nos han dicho que no podemos dar prioridad a los que ya están frente a otros que se quieren instalar. Sería lo más cómodo, pero no podemos ir en contra de lo que nos dice la asesoría y el propio reglamento», indica Víctor Martín, quien añade que, pese a que es imposible la adjudicación directa, hay otros

La media de edad de los ocho titulares actuales supera los 65 años, pero buscan un relevo generacional



Varios clientes, en el mercado de la Plaza de España. CARLOS ESPESO

aspectos que pueden beneficiar a los actuales titulares. «Hay formas de favorecer al que ya tiene experiencia, al que pertenece al entorno local mediante maneras de baremar que permitan una mayor de facilidad de acceso a los que son de aquí. Lo que está claro es que no podemos asignar de forma directa un puesto a al-

guien porque ya lo tiene», asevera Víctor Martín.

Los comerciantes, en contra
Félix Gómez es el presidente de la Asociación del Mercado de La Marquesina y hace unos meses aseguraba que una nueva licitación era la mejor manera de salvar el único mercado de alimen-

tación al aire libre de Valladolid, pero con la condición de que se mantuvieran en sus puestos los industriales dispuestos a seguir con el negocio. Según ha explicado el concejal, esa condición no se puede garantizar y Gómez no acierta a entender que puedan perder su negocio familias que llevan vendiendo sus productos en este y otros mercados durante generaciones. «Yo estoy en edad de jubilación, pero mi hijo quiere seguir y los hijos de los titulares de otros puestos, también. Estamos todos aguantando para ver qué pasa», señala Gómez, quien no entiende por qué no se encuentra algún resquicio legal para que puedan conservar sus puestos.

Pese a las protestas, el Ayuntamiento no tiene pensado modificar el reglamento y el concejal señala que la licitación se ceñirá a ese marco. «Las licitaciones son por diez años con un periodo prorrogable de cinco más. Hace mucho tiempo que se debían haber relicitado los puestos, pero no se ha hecho y lo que tenemos ahora es el resultado de todo este periodo», concluye Martín.

Mañueco exige a Sánchez acabar con los «incumplimientos» en infraestructuras y financiación de la Comunidad

El presidente de la Junta ofrece «colaboración» al Gobierno para avanzar en «los proyectos pendientes» como las autovías del Duero, la Valladolid-León o los soterramientos de Valladolid, Palencia y León

R.R. VALLADOLID
El presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, pidió por carta al nuevo Gobierno de España colaboración para avanzar con los «incumplimientos» con Castilla y León, que tienen que ver fundamentalmente con la ejecución de las infraestructuras, la mejora de la financiación autonómica en función del coste real de los servicios públicos que se prestan en el territorio, e inversiones en materia de transformación digital, medio ambiente y agricultura, entre otros asuntos.

En primer lugar, destaca la «indignación» que ha provocado en el territorio la amnistía, según recoge una nota de prensa de la Junta. Por otro lado, insiste en una reforma «urgente» del sistema de financiación autonómica. Entre las principales reivindicaciones que Mañueco trasladó al nuevo Ejecutivo destaca la convocatoria de un Pleno Extraordinario del Consejo Interterritorial para abordar el problema nacional de la falta de médicos especialistas de Medicina Familiar y Comunitaria; una «adecuada» financiación para personas dependientes; el pago de las ayudas estatales para la sequía; una fiscalidad favorable para el medio rural; la convocatoria de la Conferencia Sectorial de Inmigración; una EBAU única; el refuerzo de los medios aéreos y la firma del Convenio de las Brigadas de Refuerzo en Incendios Forestales.

► **ÁVILA.** Mañueco pide la finalización de la A-40, Autovía Adanero (A-6), Ávila (A-50) Maqueda (A-5); y la bonificación de peajes vigentes, en las mismas condiciones que las acordadas para la autopista del Atlántico, en la AP-6, Autopista del Noroeste (tramo Adanero A-6 límite Comunidad de Madrid) y la AP-51 Autopista Ávila-AP-6 (tramo Ávila-AP-6). También se solicita la mejora de los servicios ferroviarios y las inversiones necesarias en infraestructuras en las líneas Ávila-Madrid y Ávila-Valladolid, así como la ampliación del corredor ferroviario hasta Arévalo Ávila. En el ámbito cultural se exige la conversión del Palacio de los Águila como espacio adscrito al Museo del Prado y que se resuelvan las necesidades pendientes de la Biblioteca Pública, el Museo y el Archivo Histórico Provincial de Ávila.

► **BURGOS.** La Junta solicita la finalización de la Autovía del Duero, A-11, Autovía Camino de Santiago, A-12 (Logroño - Burgos); la Autovía A-73 (Burgos - Aguilar de Campoo). Además, la conversión en autovías de la N-234, Burgos-Soria-Calatayud. Por otro lado, la inclusión del nodo logístico de Burgos en el Corredor del Atlántico y el impulso de la línea de alta velocidad Burgos-Vitoria. Asimismo, pide que se declare Obligación de Servicio Público (OSP) la línea Burgos-Segovia. Al nuevo ministro de Industria y Turismo, Mañueco, le recuerda que sigue pendiente de ejecutar el plan comprometido para la recuperación de la zona de Garoña.

El Gobierno regional también solicita que se presupuesten los recursos para impulsar una ampliación de su Museo y realizar las importantes obras de mantenimiento que precisa. En la misma materia, el número uno del Ejecutivo autonómico pidió que se adjudiquen las obras de la sede del Archivo Histórico Provincial en el Hospital de la Concepción. En lo que a Justicia se refiere, Mañueco reclama la creación de un nuevo Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en Miranda de Ebro y de un tercer Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en Aranda de Duero.

► **LEÓN.** El presidente recuerda lo necesaria que es la finalización de la autovía estatal A-60 Valladolid-León, la circunvalación de León, y la Bonificación de peajes vigentes en las siguientes autopistas: AP-71 Autopista León-Astorga, tramo León (AP-66)-Astorga (A6); y la AP-66 Autopista León-Campomanes, tramo León (A-66) Límite con la Comunidad de Asturias. Además, pide potenciar la conexión de Castilla y León con Asturias por Valdeprado.

Con respecto a las infraestructuras ferroviarias, solicita abordar de forma urgente el paso del nudo del Manzanal y el apoyo a los soterramientos del ferrocarril en León. También demanda la Declaración como Obligaciones de Servicio Público de todos los corredores de la red de altas prestaciones de Castilla y León. En la carta dirigida a Cultura, solicita que se concreten las actuaciones, plazos y cuantías para el uso del Teatro Emperador, impulsar las mejoras que necesitan su Archivo Histórico



Pedro Sánchez y Alfonso Fernández Mañueco. ICAL

Provincial y la villa romana de Navatejera, así como el apoyo al proyecto de los yacimientos de Lancia.

► **PALENCIA.** Destaca la petición del soterramiento en la capital palentina, la finalización de la A-73 Autovía Burgos-Aguilar de Campoo, la conversión en autovía de la N-610 Palencia-Benavente, el tercer carril de la A-62 entre Venta de Baños y Tordesillas y un nuevo acceso a Palencia desde la A-67. Asimismo, demanda el impulso de alta velocidad Palencia-Santander y el mantenimiento del corredor ferroviario de cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo como definitivo. En materia de Cultura, el presidente de la Junta asegura que es preciso garantizar las actuaciones que requieren su Biblioteca Pública, su Museo y su Archivo Histórico Provincial.

► **SALAMANCA.** Fernández Mañueco recuerda que están pendientes el enlace de la A-62 y la A-66 en la glorieta de Buenos Aires y el acceso norte de la autovía de Salamanca, así como la inclusión del nodo logístico de Salamanca en la Red Básica. Pide también impulsar las autopistas ferroviarias en las líneas Medina del Campo-Salamanca-Puentes de Oñoro, así como la implicación en puentes secos como el de Salamanca. En similar línea, reclama la recuperación de los servicios ferroviarios anteriores al COVID-19 y la reapertura de la Ruta de la Plata en sus tramos Plasencia-Salamanca-Zamora-Benavente-Astorga.

El número uno del Gobierno regional reclama en el ámbito sanitario la «inmediata» firma del convenio para poner en marcha la Unidad de Custo-

dia Hospitalaria en el nuevo Hospital de Salamanca. También recuerda que en Salamanca están pendientes las mejoras de su Museo y del Depósito del Centro Documental de la Memoria Histórica.

► **SEGOVIA.** En materia de infraestructuras ferroviarias se solicita al Gobierno el compromiso firme de no suprimir los servicios y paradas e incluso estudiar demandas para algunas nuevas. Además, se incide en la necesaria coordinación entre Renfe y la Junta de Castilla y León: en la declaración como Obligaciones de Servicio Público de todos los corredores de la red de altas prestaciones de Castilla y León, ya que entre otros está pendiente de declarar la línea Burgos-Segovia; se pide mejorar el acceso viario y el aparcamiento en las estaciones aleja-

das de los núcleos urbanos, como es el caso de la estación de Segovia-Guomar o el desarrollo del comprometido ramal ferroviario del área de Prado del Hoyo en Segovia. El presidente de la Junta solicita además la bonificación de peajes vigentes, en las mismas condiciones que las acordadas para la autopista del Atlántico AP-9, en la AP-61, (Autopista Segovia-AP-6, Tramo Segovia-AP-6) y mejoras en tramos de carreteras nacionales a a su paso por núcleos urbanos.

► **SORIA.** El jefe del Gobierno autonómico pide la finalización de la A-11, Autovía del Duero y de la A-12, Autovía Camino de Santiago (Logroño - Burgos); la conversión en autovía de la N-234 (Burgos-Soria-Calatayud); actua-

ciones necesarias en la carretera afectada por la presa de Enciso (SO-615) que incluye tanto la variante de Yanguas, como el tramo pendiente hasta la restitución ejecutada con motivo de la construcción de la presa.

Desde la Junta se solicita también el mantenimiento de la lanzadera Soria-Calatayud para enlazar con el AVE Madrid-Barcelona más allá del 31 de diciembre de 2023, la reapertura de la línea Soria-Castejón cuanto antes, para su conexión con el norte y este de España y la mejora de los servicios ferroviarios en cuanto a frecuencias y tiempos de viaje.

► **VALLADOLID.** En materia de Transportes demanda acometer el soterramiento del tren en la ciudad de Valladolid; la finalización de la Autovía del Duero, A-11, la Autovía A-60 Valladolid-León; impulsar la línea Medina del Campo-Salamanca-Puentes de Oñoro, dentro del desarrollo del Corredor del Atlántico; así como mejorar los servicios ferroviarios en cuanto a frecuencias y tiempos de viaje en la línea Ávila-Valladolid. En la carta dirigida al ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, el presidente de la Junta señala que reivindicará la puesta en marcha del Campus de la Justicia de Valladolid, incluyendo otro Juzgado de Familia, o el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº8 de Palencia.

► **ZAMORA.** El presidente exige el desarrollo del Corredor Atlántico y sus redes complementarias con los requisitos que exige la Unión Europea, principalmente la reapertura de la Ruta de la Plata en sus tramos Plasencia-Salamanca-Zamora-Benavente-Astorga, así como la mejora en tramos de carreteras nacionales a su paso por núcleos urbanos y la conversión en autovía de la N-610 Palencia-Benavente. También solicita la ejecución de la Variante Intencional de Rihonor de Castilla y la implicación del Gobierno en alternativas de financiación para el tramo autonómico correspondiente a Castilla y León. Además, insiste en que se debe avanzar en proyectos de futuro para incrementar la población militar en Castilla y León, como el proyecto de Monte La Reina.

Las cotizaciones de las rentas altas subirán más de un 5% en enero, unos 66 euros más al mes

La base máxima se actualizará de forma automática hasta los 4.729 euros mientras la pensión más elevada se situará en 3.180 euros

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Año nuevo, impuestos nuevos. Incluso aunque el Gobierno acabe de echar a andar y no se hayan aprobado los Presupuestos para 2024. No importa. Las cuotas que pagan a la Seguridad Social más de 1,5 millones de trabajadores, aquellos que tienen unos salarios más altos, subirán más de un 5% ya desde enero, lo que implicará unos 66 euros más cada mes. La reforma de las pensiones culminada este mismo año establece ya por ley cuánto deben aumentar cada año las bases máximas de cotización: se incrementarán en el mismo porcentaje que lo hagan las pensiones —es decir, la inflación media del año anterior, de diciembre a noviembre— más un alza adicional de 1,2 puntos porcentuales.

Y así se hará en 2024 aunque no haya cuentas hasta iniciado el año, según confirmaron a este periódico fuentes del Ministerio de Seguridad Social. A falta del dato de la inflación de noviembre, que se conocerá de forma provisional mañana mismo, las pensiones subirán el año que viene en torno a un 4%, según las previsiones que maneja el departamento dirigido por José Luis Escrivá. En la actualidad, el IPC medio de diciembre a octubre se sitúa en el 3,89%. Esto implicará que, con ese incremento adicional que se establece de 1,2 puntos, las cotizaciones máximas se elevarán más de un 5%, un 5,2% si finalmente se eleva la inflación media al 4%.

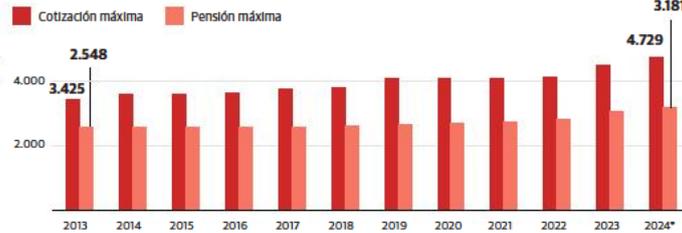
Salario exento de cotizar

Así las bases máximas pasarán de los 4.495,5 euros actuales a unos 4.729 euros en 2024, según cálculos realizados por este periódico. Significa esto que el próximo año el salario por el que cotizan los trabajadores aumentará desde los 53.946 euros hasta aproximadamente los 56.748 euros brutos al año (la cuantía final puede variar mínimamente dependiendo de la inflación de noviembre). A partir de esa cantidad no se cotiza al sistema porque está exento, aunque solo por el momento, puesto que en 2025 entrará en vigor ya la nueva cuota de solidaridad que sí les gravará por esa remuneración que sobrepasa las bases máximas.

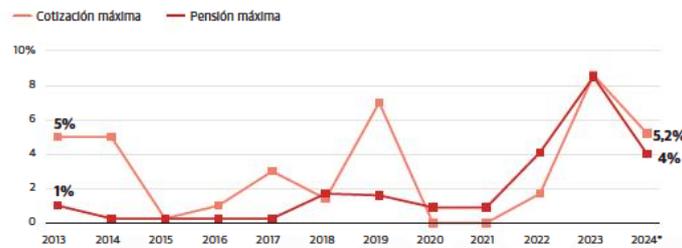
Esta subida de más del 5% de las bases máximas implicará un recargo de unos 66 euros en la

La cotización y la pensión máxima

Evolución (euros por mes)



Variación anual (en porcentaje)



*Previsión para el próximo año, a falta del dato de IPC de noviembre

Fuente: Ministerio de Seguridad Social y elaboración propia

GRÁFICO R.C.

cuota mensual. Las empresas cargarán con la mayor parte del incremento y asumirán 55 euros más de coste por sus empleados más caros cada mes, mientras cada trabajador tendrá que pagar unos 11 euros más.

Un alza del 30% en 2050

El objetivo final de la reforma diseñada por el ministro José Luis Escrivá es «conseguir que la masa salarial completa contribuya a la sostenibilidad del sistema de pensiones», según se recoge en el informe que envió recientemente a Bruselas. Para ello han estable-

cido una senda de subida gradual de las bases máximas muy por encima de la inflación, que conllevará un incremento adicional del 30% en 2050. Así, por primera vez en la historia las bases máximas se actualizarán el próximo

año de forma automática, sin necesidad de que el Gobierno decida a final de año cuánto aumentan, aunque sí deberán aprobarlo en un real decreto, a semejanza de lo que ocurre con las pensiones.

Las empresas pagarán cada mes unos 55 euros más por sus trabajadores más cualificados y ellos, unos 11 euros extra

Las cuotas máximas se dispararán un 38% en poco más de una década y se agrandará la brecha con las pensiones

El mecanismo de equidad también se encarece en 2024

L. PALACIOS

MADRID. Esos 66 euros más al mes que tendrán que pagar desde enero las empresas y trabajadores de rentas altas no será el único recargo que se les aplique en sus cuotas el próximo año. También les impactará la nueva vuelta de tuerca que la re-

forma de las pensiones da al mecanismo de equidad intergeneracional (MEI) que echó a andar este mismo año para suceder al factor de sostenibilidad, que ni siquiera vio la luz. Si este año supuso una cotización extra del 0,6% para todos los afiliados al sistema, sin ninguna excepción, incluidos también los autóno-

mos, en enero esa sobrecarga se eleva una décima hasta suponer el 0,7% de todas las cotizaciones a la Seguridad Social.

Este nuevo impuesto, que está destinado de forma íntegra a pagar las pensiones de la generación del 'baby boom', la más numerosa de la historia, supondrá 33 euros más al mes por las cuotas de aquellos trabajadores que ganen más de 56.748 euros brutos anuales, 6 euros más que este año, aunque la empresa pagará algo más de 27 euros y el empleado asumirá 5,6 euros.

El recargo se reduce a unos 15 euros más al mes por las cuotas de un trabajador medio, que tiene unas bases de cotización cercana a los 2.100 euros.

Este sobreesfuerzo que se exige a los afiliados no se verá sin embargo recompensado en sus futuras pensiones, puesto que el MEI es un impuesto finalista y no genera derechos para prestaciones. Lo que se recauda por esta sobrecotización va destinado directamente a la hucha de las pensiones y generará unos 3.700 millones en 2024.

IMPACTO

1,5

millones de trabajadores se verán afectados por la subida de las cuotas máximas.

56.748

euros brutos anuales será aproximadamente el salario por el que se cotizará en 2024.

Pero este mayor esfuerzo que se exigirá a las rentas altas no se les compensará de igual manera en sus futuras prestaciones. Porque las pensiones máximas no subirán en el mismo porcentaje, sino que, al igual que el resto, se elevarán cada año en función de la inflación media, lo que supondrá en 2024 un alza en el entorno del 4%. Así, la pensión más alta del sistema pasará de los actuales 3.059 euros al mes, repartidos en 14 pagas, a unos 3.181 euros en enero, lo que supondrá unos ingresos anuales de más de 44.500 euros brutos.

De esta forma, el incremento adicional de las bases máximas contribuirá a agrandar aún más la importante brecha que separa las cotizaciones máximas de las pensiones: se disparará el año que viene por encima del 21,5%, más de ocho puntos porcentuales más que en 2013. Y en 2050, cuando se cumle el destope, esta brecha crecerá hasta rozar el 50%, lo que supondrá que las rentas altas abonarán cuotas un 50% superiores a las pensiones que reciben.

Y es que previsiblemente la subida de las bases máximas será la segunda más elevada de las últimas décadas, después de haber aumentado este año un 8,6%. Desde 2013 se habrán disparado más de un 38%, muy por encima de ese 23% que se han revalorizado las pensiones máximas.

ECONOMÍA

12.000 millones más de gasto en sueldos públicos y pensiones

● Funcas avisa del coste que tendrá en 2024 la subida a jubilados y funcionarios ● Sólo las prestaciones ya exigen 7.200 millones

DANIEL VIAÑA / ALEJANDRA OLCESÉ MADRID
La subida de las pensiones y el incremento del sueldo de los funcionarios exigirá en 2024 un desembolso adicional de 12.000 millones de euros. Cifra que, como advierten en Funcas, «es de carácter estructural» y, además, se «suma a los aproximadamente 25.000 millones de euros de aumento de 2023».

«El Plan Presupuestario 2024 estima la indexación de los salarios públicos en 4.746 millones de euros», explica la Fundación de las Cajas de Ahorro en su último *Cuaderno de Información Económica*, donde recuerda que la subida de los funcionarios es «un aumento fijo del 2% que puede incrementarse con un 0,5% adicional en función del IPC».

Esta cifra fue la que el Gobierno pactó con UGT y CCOO dentro de su plan de subidas plurianual que contemplaba un incremento del 0,5% en tres años y que vence el año que viene. CSIF, que no firmó ese acuerdo al considerarlo insuficiente, ya ha exigido al nuevo Ejecutivo que se sienta a negociar un nuevo acuerdo salarial.

Y sobre la subida de pensiones, Funcas añade que «no existen cifras sobre el coste relativo a la revalorización, aunque previsiblemente se situará en el entorno de los 7.200 millones de euros bajo una inflación del 4%». «Alrededor de 1.800 millones de euros por cada punto de inflación», añade el documento que en esa última acotación cita la estimación que hace el Banco de España.

Precisamente este miércoles, el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicará el dato adelantado de inflación de noviembre, que deberá ser confirmado a mediados de mes. Hasta la fecha, la inflación promedio desde diciembre de 2022 a octubre se sitúa en el 3,82%. Según las propias previsiones de Funcas, el IPC en noviembre escalará una décima, hasta el 3,9%, con lo que la revalorización de las pensiones quedaría en el 3,8% y sería algo menos de los 7.200 millones apuntados. Pero incluso así, la cifra de gasto adicional sería muy relevante.

Empleando ese mismo dato de IPC, el grupo de Investigación en Pensiones y Protección Social de la Universidad de Valencia, liderado por el profesor Enrique Devesa, calcula que el coste de la revalorización ascenderá a 6.622 millones de euros, de los que 564 corresponden a las pensiones mínimas —que subirán por encima del

IPC—. Si se suman las pensiones de clases pasivas y las no contributivas, la subida de todas ellas conforme a la inflación dejaría un coste adicional de 7.647 millones de euros, calculan.

El impacto de la revalorización se sumará al efecto derivado del mayor número de pensionistas a medida que se jubila la generación del *baby boom* (el gasto podría subir un 2,3% adicional por este motivo) y al hecho de que las altas de jubilación

de los trabajadores, la reforma del régimen de autónomos, la subida de las bases máximas de cotización o el recargo de solidaridad para las rentas más altas, entre otros, pero aún así no es suficiente por ahora para que el sistema se financie por sí mismo.

En 2023, el Estado hará transferencias a la Seguridad Social por valor de casi 4.000 millones de euros, que se financian con cargo a la recaudación por impuestos de la Administración Central. De esta cantidad, sólo la mitad se destina a cubrir lo que se denominan «gastos impropios» del sistema —que el Pacto de Toledo autorizó a sacar de la Seguridad Social—, mientras que el resto sí se usa para el pago de las pensiones (para la extra de Navidad, por ejemplo, el Estado ha tenido que transferir 10.000 millones) o de otras prestaciones.

Los expertos advierten del daño para la equidad y contributividad del sistema que suponen estas transferencias del Estado, entre otras cosas porque los impuestos que se utilizan para pagarlas se recaudan en todo el territorio nacional menos en los dos regímenes forales (País Vasco y Navarra), pero luego se destinan al pago de pensiones de todo el territorio.

Este desajuste entre ingresos y gastos, así como la posibilidad de tener que aplicar ajustes adicionales en 2025, es una de las tareas principales que tendrá que abordar la nueva ministra del ramo, Elma Sáiz, quien tiene pendiente también ejecutar en un plazo de dos años la gestión económica de la Seguridad Social al País Vasco, al tiempo que «garantiza el mantenimiento de la caja única», como ella misma prometió en el traspaso de cartera.

Sobre este punto, el presidente del PNV, Andoni Ortuzar, señaló la pasada semana que lo que su partido exige para el País Vasco es «una parte muy concreta» de la Seguridad Social. «La gestión del régimen económico», añadió en una entrevista en *Onda Cero*. Esto supondría que los pensionistas vascos recibirían el abono de sus prestaciones por parte del Gobierno Vasco, que las cartas tendrían su memento, al tiempo que no se rompería la caja única de la Seguridad Social. Y es que esto último no interesa en absoluto al Gobierno Vasco porque las pensiones vascas acumulan un déficit de más de 4.000 millones de euros, y en caso de producirse esa ruptura de la caja única el País Vasco tendría que sufragar por sí mismo ese desequilibrio.

El desembolso es «estructural» y se suma a los 25.000 millones de 2023

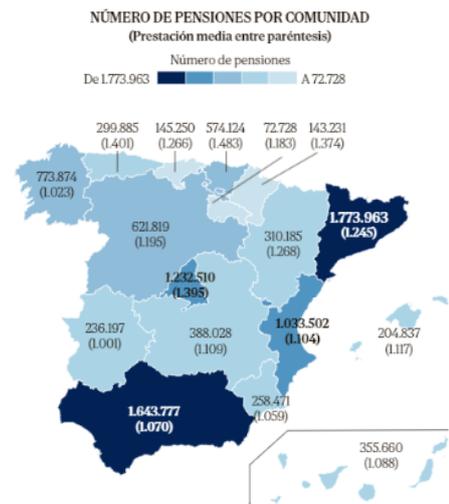
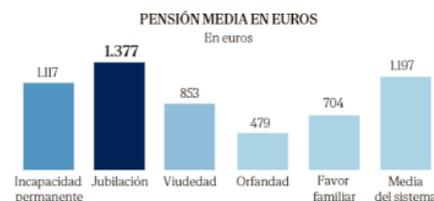
Los trabajadores públicos ya piden al Gobierno otro acuerdo salarial

son cada vez más elevadas, de ahí que el gasto total en pensiones superará el próximo año los 200.000 millones de euros, frente a los 190.600 que estaban presupuestados para este ejercicio.

Ante este gasto creciente en pensiones, el Ministerio de Seguridad Social ha intentado garantizarse ingresos para poder hacerle frente —por medio del Mecanismo de Equidad Intergeneracional que pagan todos

SIN RECURSOS PARA OTRAS POLÍTICAS

AL LIGAR LAS PENSIONES AL IPC. En su último *Cuaderno de Información Económica*, Funcas también alerta de que, como consecuencia de «la fuerte presión que viene ejerciendo el gasto en pensiones por su indexación con el IPC», se está «detrayendo un considerable incremento en los recursos públicos en favor de las generaciones retiradas a costa de políticas como educación, empleo, vivienda o natalidad más orientadas a las generaciones más jóvenes».



lunes, 27 de noviembre de 2023



domingo, 26 de noviembre de 2023

Carnero celebra la «vuelta a la fluidez» con la reversión de los carril bici y bus

LARRÚE VALLADOLID

El alcalde de Valladolid, Jesús Julio Carnero, aseguró el jueves a los periodistas en los actos del Día Mundial de la Diabetes, que la obras de reversión de los carriles bici y los específicos de bus y taxi, en los casos concretos aprobados en Pleno Municipal del pasado 30 de octubre, se están ejecutando «con normalidad, en los plazos previstos».

Por acuerdo de la sesión plenaria se fijó que las obras iban a comenzar el 15 de noviembre y así se hizo con la aparición de la piqueta en la avenida de Gijón para retirar las plataformas de bus que hacían las veces de continuidad del carril bici de esta vía, paso previo a la retirada de señalización horizontal en el asfalto en esta avenida que desciende desde Zaratán.

El Pleno también fijó la cadencia de los trabajos de reversión en plazos de dos, tres y cuatro semanas, algo que, a juicio del regidor, se está cumpliendo. «En cada zona se está realizando en su momento y avanzamos en esa línea. Hay que tener en cuenta, por ejemplo, que en la avenida de Gijón el trabajo no solo consiste en revertir el carril bici, sino además en acometer el traslado del carril bici a la próxima calle Las Eras en conexión con la calle Canal. lo que lleva un plazo de ejecución más prolongado», precisó el primer edil.

Carnero explicó en su momento que los coches volverían a circular en diciembre por espacios hasta ahora destinados al transporte público que transcurren desde la avenida Miguel Ángel Blanco hasta el puente de Isabel la Católica, el de la plaza de la Universidad y López Gómez y el que va desde la avenida Gloria Fuertes hasta el puente de Poniente. No obstante, también indicó que antes había que renovar el pavimento y después volver a pintar las marcas viales a fin de adaptarlas a los nuevos usos.

El alcalde insistió en que lo «importante» del proyecto es «recuperar los carriles específicos de transporte público, para uso abierto de los vehículos de motor en vías arteriales «tan importantes para la ciudad» como son el puente de Poniente y la avenida de Isabel la Católica.

Carnero indicó que «está costando asimilar» la vuelta al uso de estos carriles, ya que ha sido testigo de cómo en el carril izquierdo del puente de Poniente se forman colas de vehículos, desconociendo que el carril derecho ya se puede usar libremente. En cualquier caso, sostuvo que, en breve, todos los conductores que lo deseen ya circularán con normalidad.



LA CARTA DEL DIRECTOR
ÁNGEL ORTIZ

Buenas y malas noticias en Valladolid

VALLADOLID dispone de dos importantes dirigentes del PSOE local y provincial, su exalcalde Óscar Puente y su exprimera teniente de alcalde Ana Redondo, en el nuevo gabinete de Pedro Sánchez. El primero es ya ministro de Transportes y Movilidad; la segunda, de Igualdad. Son dos carteras de primer orden, sobre todo desde un punto de vista político. Y la primera lo es, además, desde el plano presupuestario y de cohesión territorial, mucho más cuando uno de los compromisos de investidura transita por la transferencia a la Generalitat de la gestión de Rodalies de Cataluña.

La ciudad gana con esos nombramientos. Cuántas quisieran tener ese peso en el Ejecutivo estatal. Y no ya por el mero origen censal de Puente y Redondo, sino por el importante papel que han desempeñado en los últimos años en la gestión municipal, que conocen perfectamente. Aunque no pidamos peras al olmo: el secretario general de los socialistas de Valladolid no moverá un dedo por el soterramiento de la vía y, desde Madrid, lo más probable es que, de hecho y en coherencia con sus convicciones y programa, impida y entorpezca cualquier intento del Ayuntamiento de Carnero por detener el plan de integración aprobado por PP, PSOE y las tres administraciones involucradas.

Puente y la ley de amnistía

Distinto es el papel que vaya a jugar el nuevo ministro en el plano puramente político y no de gestión. Ahí está su entrevista en Televisión Española. Ha sido el primero en salir a la palestra. No tuvo problema en dinamitar toda la exposición de motivos de la ley de amnistía insistiendo en que, si no hubiesen necesitado los votos de Junts, no la hubiesen promovido. Y que la ley sirve para evitar engorrosos procesos judiciales: «¿Qué es mejor, que apliquemos esta medida ahora o que nos veamos a corto plazo con un montón de juicios, extradiciones de Puigdemont y que volvamos a la tensión de 2017?», se cuestionó. La pereza, la pereza de cumplir con el mandato de la ley me refiero, no tiene desperdicio como argumento. Y en relación con su proyección y protagonismo públicos, Puente, que parte con la desventaja de ser más alto que Pedro Sánchez, debería recordar la costumbre



Óscar Puente, con la cartera de Transportes, antes de participar en su primer Consejo de Ministros. ▀

de su presidente de quitar del medio a todo aquel que despunta. Ojo. El grupo municipal socialista en la ciudad ha quedado en manos del número tres, Pedro Herrero. Más de lo mismo que Puente, aunque con matices que iremos descubriendo. También veremos qué otros nombres surgen a lo largo de la legislatura. Lo único seguro es que no habrá elecciones hasta 2027 y que de aquí a entonces el PSOE cuenta con los concejales que cuenta. No sería raro que, igual que le sucediera al PP la pasada legislatura con Pilar del Olmo, Pedro Herrero quedara fuera de la ecuación, así que la oposición, sin un líder claro, entra en un periodo de incertidumbre que, en todo caso, deberá rendir cuentas ante la tutela de Puente y Redondo como altos cargos del aparato del partido.

Carnero y el soterramiento

En la bancada del gobierno municipal queda una corporación PP-Vox pilotada por Carnero con buenas y malas noticias. Las buenas, que el mensaje del PSOE a sus electores y vecinos es nítido: Valladolid no es lo primero ni para Puente ni para Redondo. Así que, entre que los socialistas se aclaran, se organizan, se deciden, una cosa y otra, el PP tiene pista libre para afianzarse como único referente en la Casa Consistorial, toda vez que el perfil de los concejales de Vox no parece que represente competencia ninguna. Las malas, que el único eje del programa de Carnero, el posible soterramiento de la vía, ya sabe todo el mundo que pasará a mejor vida. Ante lo cual el político popular puede empeñarse cuanto quiera, pero todo Valladolid sabe que la peor noticia para la resurrección de ese proyecto (muerto, no vivo, desde hace muchos años) era que Puente pudiera influir, no ya decidir directamente como ha sucedido, en cualquier decisión relativa a esa infraestructura. El riesgo que asume el alcalde es que los vallisoletanos, incluso los que apostaron todo y siempre por el soterramiento en su momento, lleguen a la conclusión de que lucha no por una ilusión, sino por una quimera, por un imposible. Si Puente debe tener cuidado con no perturbar la vanidad enfermiza e implacable de Sánchez, Carnero debería repensar su programa para que no parezca una secuela del Mago de Oz.

Las administraciones ningunean 210 resoluciones de Transparencia

• Suponen el 23% y «producen una doble frustración, para el reclamante y para la Comisión», lamenta el 'defensor del pueblo' • Los ayuntamientos de León y Valladolid, entre los más desobedientes desde 2016

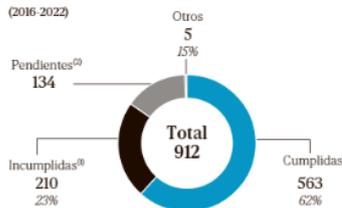
ESTHER NEILA VALLADOLID
El acceso a la información pública —un derecho que el próximo 10 de diciembre cumple diez años en España— es una incierta travesía que a menudo se eterniza o desemboca en un callejón sin salida por la persistencia de algunas administraciones en ocultar datos o documentos que obran en su poder. Algunas se niegan a proporcionarlos incluso cuando se lo exige la Comisión de Transparencia (CT), el árbitro que en Castilla y León vela por el cumplimiento de la normativa y donde el ciudadano puede recurrir si no está conforme con la respuesta recibida. Desde 2016, este órgano ha dado la razón al reclamante en 916 ocasiones, pero en 210 no ha servido de nada al negarse la entidad pública a proporcionar la información requerida. Es decir, el 23% de sus pronunciamientos, casi una cuarta parte, son ignorados.

Sus resoluciones se pueden recurrir en el plazo de dos meses por la vía Contencioso-Administrativa. Pasado ese tiempo, son firmes. Y vinculantes. Es decir, la administración está obligada a cumplir con su dictamen. Sin embargo, como muestran los datos, en demasiadas ocasiones la administración afectada ni recurre ni cumple. «lo que constituye un efecto indeseado que lamentablemente no se puede evitar aplicando la normativa hoy vigente», explica Tomás Quintana, Procurador del Común, entidad que tiene encomendada la labor de la Comisión de Transparencia. «Este efecto indeseado produce una doble frustración, tanto para el reclamante como para la propia Comisión de Transparencia», resume Quintana.

La explicación —«que no justificación»— de por qué cada año queda un número importante de resoluciones sin cumplir es que, aun siendo ejecutivas, no está regulado cómo se debe realizar esa ejecución. Ni la ley nacional, de 2013, ni la autonómica, de 2015, contemplan un régimen de ejecución forzosa con el que se cuentan otras autonomías, como Navarra (desde 2018) y Comunidad Valenciana (desde 2022). Con este panorama, lo único que puede hacer el órgano de garantía de Castilla y León es requerir a la adm-

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA EN CASTILLA Y LEÓN

GRADO DE EJECUCIÓN DE LAS RESOLUCIONES ESTIMATORIAS (2016-2022)



(1. Incluye cumplimientos parciales y pendientes anteriores a agosto de 2023. 2. recientes emitidas a partir del 1/08/2023 o en valoración)

PRINCIPALES ADMINISTRACIONES AFECTADAS POR RESOLUCIONES ESTIMATORIAS

Administración	Total	Cumplidas	Sin Cumplir	Pendientes
Consejería de Fomento / Medio Ambiente	38	22	5	11
Consejería de Educación	26	20	1	5
Ayuntamiento de León	26	9	17	0
Ayuntamiento de Valladolid	23	13	9	1
Consejería de Sanidad	23	19	0	4
Ayuntamiento de Antigua (PA)	22	2	18	2
Consejería de la Presidencia	22	19	0	3
Ayuntamiento de Benavente (ZA)	17	15	0	2
Ayuntamiento de Puebla de Lillo (LE)	18	13	2	3
Ayuntamiento de Navas de Oro (SE)	14	0	14	0
Consejería de Agricultura y Ganadería	12	11	0	1
Ayuntamiento de Vitigudino (SA)	11	3	8	0
Consejería de Familia	11	11	0	0

FUENTE: Comisión de Transparencia / Elaboración propia.

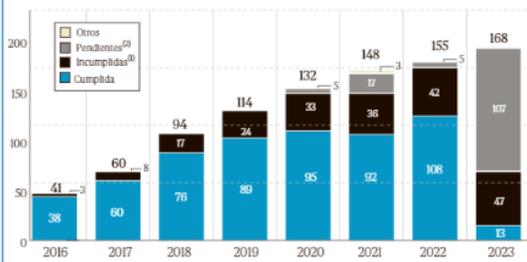
nistración para que proporcione los datos. Lo hace enviando dos recordatorios, uno a los dos meses de emitir su resolución y otro más adelante. También divulga el listado de las administraciones desobedientes, en un intento por sacarles los colores, tanto en la página web de la Comisión como en la memoria que cada año Tomás Quintana presenta en las Cortes de Castilla y León.

En ese informe reclama de forma reiterada un instrumento legal que regule la imposición de multas coercitivas para hacer cumplir lo resuelto y evitar así que la naturaleza ejecutiva de las resoluciones, quede «circun-

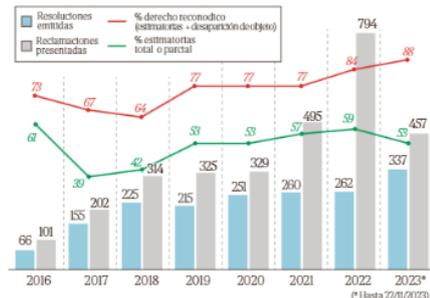
crita a un plano teórico y sin una trascendencia práctica real», indicó hace dos meses en la presentación del informe de 2022.

Durante la anterior legislatura, hubo un intento de cumplir con esa reivindicación mediante una nueva norma de transparencia autonómica, la ley 'Meseguer', que llegó a aprobarse en Consejo de Gobierno en octubre de 2021, remitiendo a las Cortes una norma «para conseguir administraciones más abiertas, comprometidas con la difusión de la información que generan y que rinden cuentas ante la sociedad», según rezaba la nota de prensa enviada ese día por la Junta. El texto

EVOLUCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES ESTIMATORIAS



EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA



quedó sepultado dos meses después cuando el acuerdo PP-Ciudadanos saltó por los aires.

En la actualidad, no está previsto retomar esa regulación. Desde la Consejería de la Presidencia explican que «en este momento no parece oportuno» porque «estamos pendientes de la modificación» de la ley estatal. «Lo más razonable es esperar el avance en la tramitación de esta modificación, de la que ya se ha realizado la fase de consulta pública» y «a partir de ahí, modificar, si procede, la norma autonómica», indican.

«En segundo lugar, porque a la vista de los informes del Comisionado de

Transparencia, la mayor parte de incumplimientos se producen en el ámbito de las corporaciones locales, a las que, aunque se introdujeran modificaciones en este sentido, no resultarían de aplicación porque no están incluidas en el ámbito de aplicación de la ley autonómica sino en la estatal, añaden desde el departamento de Luis Miguel González Gago.

Recuerdan, además, que la falta de recursos en los ayuntamientos y entidades locales dificulta el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, que precisamente fue uno de los escollos en la gestión del fallido PRO-

PASA A PÁGINA SIGUIENTE

EL MUNDO

(* Hasta 22/11/2023)

VALLADOLID

VIENE DE PÁGINA ANTERIOR

yecto de ley autonómica. Ahora, la Junta dice que «la opción» es «apoyar el cumplimiento de las obligaciones antes que imponer multas o sanciones» en los pequeños ayuntamientos, donde «el cumplimiento de estas obligaciones, por cierto, está condicionado a la existencia de secretarios interventores de habilitación nacional».

Desde 2015, cuando la ley autonómica encomendó al defensor del pueblo la vigilancia de la transparencia, ha emitido 1.771 resoluciones, de las cuales más de la mitad (912) estiman total o parcialmente la pretensión del reclamante. En otra cuarta parte de los casos (450 en total) el solicitante consiguió la información requerida tras presentar una reclamación (lo que pone fin al expediente por desaparición del objeto). Es decir, el ciudadano ha visto reconocido su derecho de acceso, de media, en el 78% de los casos en que recurrió a la Comisión de Transparencia, ya sea mediante una resolución favorable o porque la administración proporcionó la información a raíz de activarse el trámite de reclamación. En 2023, el porcentaje alcanzó el 88%.

Esas 912 resoluciones estimatorias afectan a un total de 425 entidades (algunas acumulan varias). Es cierto que la mayor parte de las incumplidoras son ayuntamientos o juntas vecinales y que en muchos casos se trata de entidades muy pequeñas, con escasos recursos o que deben dar respuesta al apetito informativo, a veces insaciable, de algunos vecinos. Es el caso del ayuntamiento palentino de Antigüedad, que acumula 18 resoluciones incumplidas, el mayor número de la Comunidad. O los de Navas de Oro, con 14, Vitigudino y Mahide, con ocho solicitudes sin atender cada uno.

Pero también destacan entre los insubordinados algunos ayuntamientos de gran tamaño, con más medios que voluntad para dar cumplimiento a las resoluciones. Por ejemplo, el Ayuntamiento de León ha hecho caso omiso a 17 pronunciamientos de la Comisión de Transparencia desde 2016. Y el de Valladolid ha ignorado otros 14.

Entre los 912 pronunciamientos a favor del reclamante, la administración que más veces ha sido enmendada es la Consejería de Medio Ambiente (antes con Fomento y sin Vivienda y Ordenación del Territorio); en 38 ocasiones su criterio ha sido corregido en estos años, pero la mayoría de las veces (22) lo ha aceptado proporcionando la información solicitada. La Consejería de Educación suma 26 resoluciones en su contra y Sanidad tiene 23, aunque ambas con un alto grado de cumplimiento.

Por lo general las administraciones de mayor tamaño se avienen a facilitar la información cuando lo dictamina la Comisión de Transparencia. Atendiendo al número de resoluciones estimatorias, y exceptuando los ya mencionados, a continuación se sitúan la Consejería de la Presidencia (22), el Ayuntamiento de Benavente (17), las consejerías de

Agricultura (12) y Familia (11), la Diputación de León (9), el Ayuntamiento de Palencia (8), la Diputación de Burgos (8), la Consejería de Cultura y Turismo (7), el Ayuntamiento de Salamanca (7), la Universidad de León (6), la Consejería de Economía y Hacienda (6), el Ayuntamiento de Burgos (6) y la Consejería de Empleo, antes con Industria y Comercio (5). De ellas, sólo el consistorio palentino tienen en la actualidad una sin cumplir.

Los datos de esta información han sido extraídos de la página web de la Comisión de Transparencia. Hemos agrupado como resoluciones incumplidas aquellas en las que la administración no ha proporcionado toda o parte de la información requerida así como las que figuran como 'pendientes' desde hace más de dos meses, que es cuando el pronunciamiento adquiere firmeza legal, por ser el periodo en que se puede recurrir a los tribunales.

Las resoluciones sin cumplir podrían ser más que las 912 aquí computadas, porque la estadística mantiene como 'pendientes' otras 155 resoluciones (el 17%), ya sea porque son recientes (hemos dado el corte a fecha 1 de agosto) y aún están en plazo para responder o porque la Comisión de Transparencia ya ha recibido una respuesta pero aún no ha podido revisar su contenido.

La consecuencia de los incumplimientos es que el ciudadano no obtiene la información requerida pese a ver reconocido su derecho. Y la Comisión de Transparencia (saturada por el creciente volumen de reclamaciones que recibe cada año, con demoras en la resolución que en algunos casos superan los tres años) ve cómo se echa por tierra su trabajo de documentación, análisis y argumentación para emitir su 'veredicto'.

En 2015 'el defensor del pueblo' añadió a sus funciones la de órgano de garantía en transparencia sin añadir nuevos recursos. Desde entonces el número de reclamaciones recibidas supera las 3.000 y ha ido en aumento cada año. Y en 2022 se recibieron 794, el mayor número de su creación. En 2016, primer año de funcionamiento, recibió 102, lo que supone que en siete años se han multiplicado casi por ocho. En lo que va de año, suma 457.

En su última intervención en las Cortes, Quintana valoró que «es evidente la voluntad de los ciudadanos, cada vez más explícita, de hacer valer su derecho de acceso a la información, impugnando las actuaciones u omisiones que, a su juicio, lo vulneran». Además, consideró que «la cifra de reclamaciones recibidas también revela la confianza depositada en la Comisión de Transparencia como órgano garante de su derecho a conocer la información de que dispongan las administraciones y demás entidades públicas». Aunque luego sus veredictos sean nungunados manteniendo el candado sobre datos que no pertenecen a una determinada administración sino que son patrimonio público.

ESPECIAL EMPRESAS

PATATAS MELÉNDEZ. Entrevista a su CEO, Javier Meléndez

«Para nosotros, la sostenibilidad es una prioridad»

Esta empresa vallisoletana ha desarrollado una estrategia sostenible que abarca el ámbito medioambiental, económico y social

VALLADOLID

La sostenibilidad es una prioridad para Patatas Meléndez, y no puede ser de otra manera: su producto procede de la tierra. Por esta razón, la compañía está adherida al Pacto Mundial y cuenta con la certificación ODS Corporate Green Sustainable Company. Esta empresa, cuyo CEO es Javier Meléndez, ha desarrollado una estrategia sostenible que abarca el ámbito medioambiental, económico y social. A día de hoy, con el apoyo de OMAWA y verificados por la OCA GLOBAL, ya tiene implementados 10 de los 17 ODS. Cabe destacar que, gracias a todas las innovaciones que incorpora su planta automatizada, actualmente Patatas Meléndez es una compañía mucho más sostenible.

—Desde sus orígenes, siempre se han preocupado por la empleabilidad en el medio rural. ¿Esa filosofía continúa?, ¿qué hacen para conseguirlo?

—Cuidar la tierra es uno de los principales valores de Patatas Meléndez porque es en el origen donde empieza todo. Para la compañía, la figura del agricultor es insustituible: ellos conocen perfectamente la tierra. Por eso, cuidar el origen es velar por el bienestar de quienes trabajan día a día para lograr una patata de calidad excelente los 365 días del año.

—Por ello cuentan con un Plan Agrario.

—Sí, un plan enfocado a cerrar acuerdos estables y duraderos con los productores y a asegurarles una rentabilidad de su producción. El departamento agronómico de Meléndez les ofrece, además, asesoramiento técnico sobre las variedades que más se consumen para que exista una mayor adecuación entre lo que el mercado demanda y lo que los productores siembran. A todo ello se añade Meléndez x Origen, un plan que está desarrollando la compañía para fomentar la consolidación de agricultores y cultivos propios. Para impulsar que estos profesionales puedan afrontar el reto de la producción y de la digitalización, Patatas Meléndez



La nueva fábrica de Patatas Meléndez; debajo, Javier Meléndez, CEO de la empresa. PATATAS MELÉNDEZ



les brindará formación sobre nuevas tecnologías, cambios legislativos o nuevas técnicas agronómicas; y potenciará la comunicación directa con ellos, entre otras muchas acciones.

—Y también mantienen la apuesta por el trabajo decente y el crecimiento económico...

—Patatas Meléndez es plenamente consciente de que todo su equipo realiza una labor determinante y profundamente valiosa. Sin el esfuerzo de todas las personas que forman parte de la compañía, hitos como ser la empresa líder en el sector de la patata fresca o conseguir facturar 110 millones de euros serían impensables. La compañía ha desarrollado una estrategia de sostenibilidad que abarca, por supuesto, el ámbito social, y comienza

con acciones que se centran en el ámbito interno. Por este motivo, Patatas Meléndez está comprometida con crear puestos de trabajo estables y de calidad para retener el talento. Los programas de formación y las becas o colaboraciones con diversas instituciones también se incluyen en el abanico de posibilidades que la empresa ofrece para incentivar la educación y la formación profesional. Por otra parte, Meléndez está trabajando en numerosas políticas de conciliación, y posee una Comisión de Igualdad y un Código Ético que contempla todo esto.

—En su estrategia, alineada con la Agenda 2030, también ocupa un lugar destacado la acción por el clima, la apuesta por el agua limpia y el saneamiento y la energía asequible y no contaminan-

te... ¿Cómo consiguen alcanzar esos objetivos?

«Cuidar la tierra es uno de los principales valores de Patatas Meléndez porque es en el origen donde empieza todo»

te... ¿Cómo consiguen alcanzar esos objetivos?

—Patatas Meléndez, como empresa líder en el sector de la patata fresca con un 20% de cuota de mercado, considera que desarrollar una estrategia sostenible es una responsabilidad ineludible. Para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la inauguración y puesta en marcha de Meléndez 4.0 ha sido clave: uno de sus principales propósitos era conseguir que la compañía fuera más sostenible.

—Con respecto a la planta automatizada, los dos indicadores esenciales son las huellas de carbono e hídrica.

—Sí, nuestra empresa está comprometida con el ODS 7, Energía asequible y no contaminante, por lo que se responsabiliza de reducir en un 25% las emisiones de CO₂ de alcance 1 y 2. Gracias al nuevo almacén inteligente y robotizado, el cual ha posibilitado aumentar su almacenaje en un 700%, minimizará las emisiones de alcance 1, y con la instalación de placas solares alcanzará un autoconsumo eléctrico de aporte fotovoltaico de un 40%. Por otra parte, Meléndez ha adoptado un compromiso con el ODS 6, Agua limpia y saneamiento, y la planta 4.0 controla mejor el consumo de agua debido a la instalación de contadores y cauda-

límetros para cada proceso, los cuales evitan fugas de agua. Así, la compañía ha conseguido disminuir el consumo de agua en un 30%. —¿Qué otras medidas desarrollan con el objetivo de respetar el medioambiente?

—Merece la pena destacar que la compañía ha digitalizado numerosos procesos, con la consiguiente reducción en el uso de papel; utiliza vehículos de empresa híbridos; ha limitado el uso del plástico; ha eliminado los residuos que van a vertedero, y se focaliza en promover la economía circular, la biodiversidad y la prevención de la contaminación.

—El futuro de la empresa ¿pasa por la implantación de la tecnología 4.0?

—Patatas Meléndez ha invertido más de 36 millones de euros en su nueva planta automatizada y digitalizada, la cual incorpora tecnología de la Industria 4.0. Solo con este dato encima de la mesa, la respuesta no deja lugar a dudas: por supuesto que el futuro pasa por la implantación de la tecnología 4.0. Gracias a toda esta tecnología revolucionaria, la fábrica no solo es más eficiente y está completamente enfocada a la calidad total, sino que también es más sostenible y segura para los trabajadores. Innovaciones como los selectores ópticos con Visión Artificial, los sistemas monitorizables y parametrizables de última generación, las numerosas soluciones de robótica, el transporte mediante AGV con tecnología de navegación autónoma y escáner láser han posicionado a Meléndez 4.0 como la fábrica más moderna de Europa y han conseguido que Patatas Meléndez marque un antes y un después en el sector.

ACTUALIDAD EMPRESARIAL EN CASTILLA Y LEÓN

Patatas Meléndez pone en marcha ‘Meléndez x Origen’, un proyecto de colaboración con sus productores

La compañía ha rubricado una carta de compromiso con 50 agricultores de España, Portugal y Francia

Impulsar la excelencia, la innovación y la sostenibilidad en el sector son los objetivos principales del proyecto ‘Meléndez x Origen’, puesto en marcha por Patatas Meléndez. Se trata de una iniciativa que estrechará los lazos entre productores e industria, fomentará la formación y la profesionalización del sector, y alineará los objetivos de ambos eslabones de la cadena de valor.

Así se recoge en el compromiso rubricado en la nueva fábrica de Patatas Meléndez en Medina del Campo entre Javier Meléndez, CEO de la compañía, y cerca de 50 agricultores de distintas zonas productoras de España, Portugal y Francia. «El proyecto Meléndez Origen nace de nuestro compromiso con los profesionales del campo y con su producto,



Javier Meléndez posa con los firmantes del documento.

conscientes de que la mejor patata se hace en el campo. En nuestra apuesta por la calidad, desde Patatas Meléndez queremos caminar junto a un equipo de agricultores de élite, representantes de todas las zonas productoras de la Península Ibérica y Francia», ha señalado Javier Meléndez.

‘Meléndez x Origen’ aunarà formación y asesoramiento a lo largo de todo el ciclo de cultivo e intercambio de experiencias a lo largo del año. Patatas

Meléndez se compromete a procurar la rentabilidad de los cultivos de los agricultores del proyecto, a formarlos y promover su profesionalización, a acompañarlos en todo el ciclo del cultivo y a hacerles partícipes de la misión organizativa, en resumen, a hacerles partícipes de los objetivos empresariales.

Asimismo, Patatas Meléndez se compromete a defender los intereses del sector y de los agricultores en cuestiones de relevancia para ellos, como la de-

fensa del regadío y el uso eficiente y sostenible del agua o el cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria.

Los productores de ‘Meléndez x Origen’ se han comprometido a participar activamente en el proyecto; a participar en las distintas acciones formativas propuestas, con el fin de profesionalizarse; a buscar la calidad del producto en su cultivo y a tener como industria preferente en la venta de este a Patatas Meléndez.

ACTUALIDAD EMPRESARIAL EN CASTILLA Y LEÓN

Iberdrola inaugura un centro de innovación y formación pionero en Castilla y León

El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, y el CEO de Iberdrola España, Mario Ruiz-Tagle, han inaugurado en la localidad zamorana de Muelas del Pan un centro de innovación y formación pionero en Castilla y León. Han dado así el pistoletazo de salida oficial a unas instalaciones de última generación donde más de 800 personas recibirán formación en sus aulas anualmente, contribuyendo a la dinamización económica sostenible de la zona. Este nuevo centro supone una apuesta de la compañía por la atracción del talento, la tecnología, la I+D y la colaboración con centros tecnológicos como palan-

cas para liderar la transición energética, la recuperación verde de la economía y el empleo y la empleabilidad de jóvenes y profesionales senior en sectores de futuro. El CEO de Iberdrola España, Mario Ruiz-Tagle, ha destacado que si la central de Ricobayo cuando se puso en marcha generaba la luz que iluminaba las casas de toda España, «el Campus de Ricobayo pretende iluminar el talento del futuro. Este campus incluye un espacio innovador y abierto para la formación de habilidades, maquetas hidráulicas e incluso un simulador de realidad virtual. Este importante hito representa el compromiso del sector privado y la administración con el crecimiento y el desarrollo de las zonas rurales de España, una puerta abierta hacia un futuro de oportunidades».

ACTUALIDAD EMPRESARIAL EN CASTILLA Y LEÓN

Gadis colabora con once bancos de alimentos de Castilla y León y Galicia

Gadis se ha volcado otro año más con 'La Gran Recogida', la campaña solidaria que la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) pone en marcha en todo el territorio nacional. El propósito: mejorar la situación de los desfavorecidos. Este viernes y sábado (24 y 25 de noviembre), todos los Supermercados Gadis de Castilla y León y Galicia han recaudado fondos económicos para esta iniciativa solidaria.

Toda la ayuda que se logre en los Supermercados Gadis será gestionada por los 11 bancos de alimentos de Castilla y León y Galicia con los que coopera habitualmente: León, Palencia, Ponferrada, Ávila,

Zamora, Valladolid y Salamanca, Rías Altas (A Coruña, Santiago y Ferrol), Ourense, Lugo y Vigo. Estas entidades se encargarán de repartir los productos y la recaudación económica entre las instituciones benéficas y los colectivos a los que prestan asistencia.

lunes, 27 de noviembre de 2023



sábado, 25 de noviembre de 2023

La mitad de la facturación mensual del comercio depende del Black Friday

«Esta jornada se ha convertido casi en un fenómeno social», reconocen desde la federación Fecosva

MARCO ALONSO



VALLADOLID. El Black Friday se manifestó ayer. Su presencia llevaba semanas notándose en la ciudad, que se ha llenado de publicidad con grandes ofertas por cada rincón. Los vallisoletanos

respondieron al llamamiento acudiendo a las tiendas en busca de esos suculentos porcentajes de rebaja anunciados y la gerente de la Agrupación Vallisoletana de Comercio (Avadeco), María Balsa, estima que «el 50%» de la facturación mensual del comercio vallisoletano depende de este día, aunque reconoce que «cada vez tiene menos tirón a nivel de comercio de calle. No se vende nada en noviembre porque la gente se espera y con lo que se vende en este día no se acaba de compensar, aunque no hay más remedio que unirse a una tendencia global», asevera.

El encendido de las luces de

Navidad de la noche del jueves sirvió de preludeo para la jornada de descuentos de ayer, y por la mañana centenares de personas pasaron bajo la iluminación de la calle Santiago sin mirar hacia arriba, solo fijándose en los escaparates. No obstante, muchos de los transeúntes llegaron con los deberes hechos de casa.

«Hay cosas que ya tenía vistas y he aprovechado para venir a comprarlas algo más económicas. Hay descuentos de entre un 20% y un 40% y merece la pena», explicaba Julio Pando con una bolsa de una conocida marca de ropa en la mano, aunque lamentaba que una de ellas no fuera la

de El Corte Inglés, que ya no está en la calle Constitución. «Ahora hay que bajar un poco por el paseo de Zorrilla para comprar allí».

Y allí, bajando un poco por el paseo de Zorrilla, se notaba que no era un día más. «Hay mucha gente, pero esto no es como las rebajas de hace años, cuando abríamos la puerta a la gente que estaba esperando en la calle y aquello parecía San Fermín», indicaba uno de los trabajadores más longevos de El Corte Inglés. Y ese cambio de hábitos, con menos aglomeraciones, tiene una explicación que llega desde el departamento de marketing de la firma. «Arrancamos el 'Black Friday' este lunes para los clientes que tienen tarjeta o 'app'. Lunes, martes y miércoles los descuentos iban dirigidos a ese segmento de clientes y desde ayer se abrieron a todo el público».

Esperar hasta el final

Pero pese a esos beneficios, algunos decidieron esperar al último día, olvidarse de internet y acudir a las tiendas en busca de una ganga. «Ir a la tienda es mucho mejor para comprar ropa porque te lo pruebas y no tienes que andar cambiando», indicaba Cristina Buitron, que aprovechó la mañana para ir de compras con su madre, Conchi Martínez.

Unos decidieron ir de tiendas

Varios de los aparcamientos subterráneos de la ciudad encendieron el cartel de completo



Ambiente de compras en la mañana de ayer en el centro de Valladolid. CARLOS ESPEJO

en familia, algunos fueron solos y otros, con amigos, pero muchos de los que pasaron el día con bolsas en las manos lo hicieron en un centro comercial. El gerente de Vallsur, Pablo Pérez, asegura que la llegada del 'Black Friday' ha llenado los pasillos del edificio, que inaugurará el 2 de diciembre su nuevo espacio gastronómico. «Estamos teniendo bastante público tanto el viernes como el jueves. Tenemos en marcha una promoción de regalos sujetos a compras y eso ha incentivado la llegada de gente. Esperábamos buenas jornadas y por eso hemos adelantado la decoración navideña y todo esta saliendo según lo previsto», indicaba.

Pero no solo los centros comerciales se han sumado a esta campaña. El comercio de proximidad también ofrece suculentos descuentos, aunque desde la Federación de Comercio y Servicios de Valladolid y Provincia (Fecosva) se reconoce que el pequeño comercio no mira con buenos ojos esta campaña. «No hemos elegido ni promovido esta promoción. Nos ha venido impuesta de repente desde hace unos años. Es algo que, como tantas cosas, ha venido de EE. UU. de una forma abrupta y que se está consolidando», apuntaba el presidente de la federación, Jesús Herreras, con un discurso sin dobles. «Primero llegó a internet y empezó con la electrónica, pero se ha ido extendiendo a todos los sectores. Cada año va a más porque las multinacionales de todos los sectores se han sumado a esto, que se ha convertido casi en un fenómeno social», añadió.

Valladolid se echó a la calle en busca de gangas y prueba de ello fue que varios de los 'parking' subterráneos de la ciudad encendieron el cartel de completo. Ahora, falta por saber si ese cartel se colocará en las cajas del comercio vallisoletano, que se encomienda al Black Friday para pasar noviembre, que también tiene cuesta, como enero.

JORNADA EL SOTERRAMIENTO, CASOS DE ÉXITO



Jesús Julio Carnero (alcalde de Valladolid), Teófila Martínez (exalcaldesa de Cádiz), Mar Vázquez (alcaldesa de Almería), José Francisco Ballesta (alcalde de Murcia) y Francisco Cantalapiedra (moderador)

El soterramiento, una «oportunidad única» para transformar la historia de Valladolid

Los alcaldes de Murcia y Almería y la exalcaldesa de Cádiz, donde los proyectos son casos de éxito, dialogan con el regidor de Valladolid en el foro de El Norte

JESÚS DOMÍNGUEZ



VALLADOLID. En la gestión política, como en casi cualquier aspecto de la vida, los referentes se antojan fundamentales para intentar forjar un propio camino, no a imagen y semejanza, sino valiéndose de ese ejemplo. Por eso, aunque su convicción es total respecto al soterramiento, a Jesús Julio Carnero, alcalde de Valladolid, se le vio tomar notas en más de una ocasión du-

rante las intervenciones de sus compañeros de la mesa del foro 'El soterramiento, casos de éxito', organizado por El Norte de Castilla en el centro cívico Delicias, con la colaboración del Ayuntamiento de Valladolid.

El regidor vallisoletano, así como el público asistente, escuchó de primera mano las experiencias de Cádiz, ciudad cuyo soterramiento ha culminado, de la voz de Teófila Martínez, su exalcaldesa; de Murcia, donde el proyecto ya está avanzado, a través de su regidor, José Francisco Ballesta, y de Almería, donde se espera que en 2026 acaben las obras, como explicó su alcaldesa, Mar Vázquez. «Cada uno de estos proyectos se encuentra en una fase distinta. El nuestro comenzó con los desvíos de los talleres de Renfe fuera de la ciudad y con la llegada del AVE, pero queda la obra medular al paso por la ciudad», les advertía Carnero en la jornada, en la que recordó la voluntad de la Junta de Castilla



Público asistente al foro sobre el soterramiento. c. ESES0

y León, «compartida por los ayuntamientos de Palencia y León», de que el soterramiento se lleve a cabo en las tres ciudades.

Los cuatro alcaldes mostraron el convencimiento de que Valla-

dolid está «ante una oportunidad única de acometer la obra más transformadora de la ciudad en toda su historia», una que Cádiz culminó hace dos décadas. «Yo llegué al Ayuntamiento en 1995,

en mayo de 1996 empezó la lucha y en 2003 estaban la estación y el soterramiento terminados», explicó Teófila Martínez, que fue la primera en fijarse en otros, en su caso Castellón, para insistir



3 jornada). CARLOS ESPESO

El soterramiento, para Jesús Julio Carnero, alcalde de Valladolid, es una infraestructura «que elimina desigualdades»

«En Cádiz el proyecto era a vida o muerte; no podía consentir un no», explicó su exalcaldesa, Teófila Martínez

El proyecto de Almería cuenta con fondos europeos que alivian la carga del Ayuntamiento, expuso Mar Vázquez

«Más importante que lo que se soterra es lo que está arriba: el corazón de la ciudad», aseveró José Ballesta, alcalde de Murcia

con un proyecto «de vida o muerte, en una ciudad donde algunos espacios son más densos que en Hong Kong y a la que entran todos los días 40.000 coches». En su caso, eran tres los kilómetros

de terreno que dividían las vías, con complicaciones como que no tenía suelo de aprovechamiento urbanístico ni dinero. «Lo que tenía era un proyecto de alto calado social, económico y cultural, que integraba una ciudad dividida e incomunicada», explicó Martínez, que fue beligerante hasta que las negativas tornaron en un sí. «Con un proyecto y con el respaldo de los agentes sociales vas a donde sea. Yo no podía consentir un no», agregó.

En Almería, la «fractura», tal y como la definió su alcaldesa, Mar Vázquez, es de más de dos kilómetros y tiene un origen industrial. Después de tres décadas de pelea, una en la que «toda la ciudad luchó mucho», recibieron tres propuestas para soterrar, apostando por hacerlo con las vías y mantener la estación –de término, no de paso– en superficie. El montante total, 234 millones, fue fruto de un acuerdo con las administraciones superiores y cuenta con fondos europeos para aminorar esta carga. «Los fondos propios invertidos ascenderían a 44 millones, pero, si se ejecuta a tiempo, habría una rebaja de alrededor de unos 14», expuso Vázquez.

El ejemplo murciano

El caso más similar a Valladolid es el de Murcia, que cuenta también con dos barreras, «una, la natural, el río, y la otra, una artificial: las vías». José Francisco Ballesta definió su proyecto como «un éxito de la sociedad civil, no de la política», perseguido desde 2006 con el fin de llegar a soterrar siete kilómetros, junto a las estaciones de tren y de autobuses, por un montante que alcanza los 617 millones. «Más importante que el presupuesto son los espacios que se ganan; no lo que se soterra, sino lo que está arriba, que es el corazón de la ciudad», aseveró.

Ese espacio que se gana, que Ballesta definió como «la biografía emocional» del núcleo urbano, fue destacado por los diferentes intervinientes al margen de la plusvalía económica que pueda generar el terreno ganado a las vías y es «una infraestructura que elimina barreras y desigualdades», en palabras de Jesús Julio Carnero, alcalde de Valladolid, opinión que concuerda con la de diferentes agentes sociales que asistieron al foro celebrado en el Centro Cívico Delicias, como Cecilio Vadillo, cabeza visible de la Plataforma por el Soterramiento de Valladolid, que recordó que es «un tercio de la población la que se encuentra marginada al otro lado de la vía»; o como Alberto López Soto, presidente de la Asociación Vallisoletana de los Empresarios de la Construcción, que, valiéndose de la semántica del tema, afirmó que el soterramiento «es un tren que Valladolid no puede perder».

«El soterramiento no es para el alcalde ni para el ministro: es para la ciudadanía»

Carnero apela a una «negociación leal» entre las administraciones y ve en el nombramiento de Óscar Puentes «una vía para el diálogo»

J. D.

VALLADOLID. Hubo entre el público asistente al foro quien expuso por escrito sus dudas respecto a la posibilidad de que se lleve a cabo el soterramiento amparándose en el nombramiento de Óscar Puentes como ministro de Transportes y Movilidad Sostenible. Lejos de parecerle una traba, Jesús Julio Carnero, alcalde de Valladolid, insistió en que este nombramiento significa una «oportunidad histórica» para un proyecto que requiere «de diálogo y consenso». «Yo no sé estar de otra manera en la gestión pública. Cuando digo que tenemos una oportunidad histórica es que la tenemos. Podemos dialogar y comunicarnos; estoy convencido. Cómo no va a dialogar, si ha sido alcalde de su ciudad», confía el primer edil, que recordó la buena relación que les une y que el soterramiento, en cualquier caso, «no es para el alcalde, para el ministro, ni para el presidente de la Junta, sino que es beneficioso para la ciudadanía», por la que espera abrir una ventana a ese diálogo con el resto de administraciones.

Con el convencimiento de que «el esfuerzo, la voluntad y la perseverancia» puede permitir que Valladolid consiga «romper una barrera que la convierta en una ciudad más grande aún», en una ciudad «del futuro y de vanguardia, pero sobre todo, socialmente integradora», rasgo común en los tres casos expuestos por otros alcaldes y por Logroño, cuyo alcalde, Conrado Escobar, intervino mediante un vídeo que explicaba su proyecto, mediante el cual se soterrarán siete kilómetros de vía férrea «gracias a la voluntad ciudadana y política», lo que permitirá «liberar espacio para zonas verdes y residenciales y para ser una ciudad más sostenible», otro de los aspectos que Jesús Julio Carnero destacó como positivos, puesto que el soterramiento «daría múltiples posibilidades: de creación de zonas verdes, de unos paseos estupendos, de carriles bici, de espacios dotacionales y residen-



Jesús Julio Carnero, en la apertura de la jornada. c. ESPESO

ciales...». «Cierren los ojos e imagínense, si ponen la vía del tren por debajo, el espacio que generamos», invitó a hacer al público asistente, haciéndole ver que, «en el momento en el que eso sea real, dejaremos de ser de un lado u otro de la vía y pasaremos a ser únicamente de Valladolid».

Adiós a la integración

Este proyecto traería aparejado, de manera ineludible, el adiós a la integración, plan desarrollado por el anterior equipo de gobier-

«En el momento en el que sea real, dejaremos de ser de un lado u otro de la vía para ser únicamente de Valladolid»

«Tenemos que trabajar con voluntad política. Si aunamos esfuerzos, vamos a conseguir el soterramiento»

no del Consistorio local y con base en el cual «estaban previstos veinte túneles, de los cuales se han acometido solo dos», lo que estableció el plan «en una fase estúpida para dar la vuelta a todo el proceso» en pos de favorecer «que los vallisoletanos se vean cara a cara sin necesidad de cruzar los túneles del miedo». «Este es un mal llamado plan de integración, que añade túneles y mantiene las vías en superficie. Eso no es lo que necesitan Pajarillos, La Pílica o Las Delicias», aseveró Jesús Julio Carnero con un tono, eso sí, conciliador, dado que entiende que todas las instituciones buscan «el mismo interés», que es el de los ciudadanos.

Con este convencimiento, ya ha sido constituida la Mesa del Soterramiento, en la que están integrados el movimiento asociativo y económico de la ciudad, y se está estudiando el Plan General de Ordenación Urbana «para que posibilite la operación». «Tenemos que comunicarnos y trabajar con voluntad política. Si aunamos esfuerzos, vamos a conseguir el soterramiento», concluyó el primer edil.

JORNADA EL SOTERRAMIENTO, CASOS DE ÉXITO

«Animo al alcalde de Valladolid a irse a Bruselas, si hace falta, a buscar los fondos necesarios»

Almería lleva 30 años persiguiendo soterrar los viales, una realidad que espera completar para 2026

JESÚS DOMÍNGUEZ

VALLADOLID. El proyecto del soterramiento del vial férreo de Almería puede considerarse incipiente, dado el estadio en el que se encuentra, a pesar de que su Ayuntamiento lleva 30 años peleando por que sea una realidad. En 1993 comenzaron a esbozarse las primeras actuaciones y los primeros convenios, y, después de muchos avatares, «por fin» ve la luz al final del túnel, afirma, en una suerte de suspiro, su alcaldesa, Mar Vázquez, que reconoció en el foro de El Norte de Castilla sentirse identificada con el proceso de Valladolid.

Después de tanto tiempo buscando que el proyecto fuera real,

los avances se están dando, ofreciendo a la población confianza en el proyecto, que pudo darse de diferentes formas. Por un lado, una propuesta que recibieron fue la de soterrar las estaciones y las vías; por otro, hacerlo solo por tramos; y, por último, soterrar las vías, con las estaciones en superficie, alternativa por la que optaron. «Adif, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento optamos por esta opción, que se ha faseado, dotando en un principio a Adif una unidad de edificación para que pudiese actuar en el corazón de la ciudad», donde se elevará la estación a la que se espera que llegue algún día el AVE, dada la importancia para las comunicaciones de la capital almeriense que tiene el tren.

No en vano, son las comunicaciones un problema recurrente para la que es, junto a Murcia, la principal huerta de hortalizas de Europa, una ciudad seccionada en dos de norte a sur por los via-

les y que está «tratando de abrir la ciudad al mar con el paseo marítimo, algo que las vías impide» a día de hoy. Apenas sin vuelos y con pocos trenes, Almería apuesta por esta mejora y por la llegada de la alta velocidad, eso sí, a medio plazo. Antes, en el corto, «debe acabarse toda la obra del soterramiento», confirma la primera edil almeriense, una obra encaminada, a través del levantamiento de la playa de vías y de actuaciones en un paso a nivel y en un puente para empezar a mejorar la vida de los vecinos.

Con todo, Mar Vázquez cifró en alrededor de 44 millones la aportación necesaria por parte del Consistorio que preside para soterrar, aunque, si se cumplen los plazos, previstos para 2026, los fondos europeos permitirán la reducción de esta inversión en unos 14. «Cada administración luchó para que su cuantía se aliviase a través de estos fondos, y yo animo al alcalde (de Valladolid)



Mar Vázquez, alcaldesa de Almería. CARLOS ESPESO

a tocar esa puerta; a irse a Bruselas si es necesario, porque los ayuntamientos tenemos que pelear para que estos proyectos se lleven a cabo», aseveró la regido-

ra, convencida de los beneficios que tienen para los ciudadanos y de que «es hora que la sociedad devuelva el esfuerzo» a sus vecinos o empresarios.

«No puede ser que haya dinero para tantas cosas y no para soterrar la vía»

Acabar con las vías en superficie supuso para Cádiz eliminar «una barrera marginal» y un triunfo para sus vecinos

J. D.

VALLADOLID. El carácter lenguaraz de Teófila Martínez provocó que fuera ovacionada por el público reunido la sala-teatro del Centro Cívico Delicias en varias ocasiones, como cuando definió como «una barbaridad» los veinte pasos subterráneos previstos en el actual plan de integración ferroviaria de Valladolid —«eso es tirar el dinero y no arregla el problema», llegó a afirmar— o como cuando defendió que, «cuando una ciudad necesita un soterramiento, todo lo demás son paños calientes».

La que fuera alcaldesa de Cádiz, precursora del soterramiento cuando cogió el bastón de mando en 1995, considera los proyectos de infraestructuras «necesarios», al margen de los aprovechamientos que puedan darse sobre las vías. «No hay que echar cuentas con esos rendimientos; para lo que queremos, lo llamamos especulación, y cuando nos interesa, lo consideramos operaciones urbanísticas», aseveró quien lideró un proyecto que partía «sin un duro y sin suelos para sacar rendimiento urbanístico que sirviera como financiación». Pese a ello, se llevó a cabo por su solidez, porque tenía «todos los perrillos menos el dinero», y también, por la capacidad para convencer de que «el beneficio no es solo urbanístico, sino, sobre todo, social y económico», ya que acababa «con una barrera marginal»



Teófila Martínez, exalcaldesa de Cádiz. c. ESPESO

y con las desigualdades entre los vecinos y las empresas ubicadas a uno y otro lado de la vía.

De cuando los viales férreos dividían Cádiz en dos hay quien ya apenas se acuerda o quien simplemente no lo vivió, pero Teófila Martínez reivindica aquel proceso «como un triunfo de los ve-

cinis de Cádiz», que reivindicaron la realización de un proyecto que, como el de Valladolid, considera «responsabilidad del Estado, como las circunvalaciones y otras infraestructuras». «No puede ser que haya dinero para tantas cosas y no para soterrar las vías del tren. No hay que pensar

en poner parches, hay que afrontar el problema que nos impide hablar con el vecino de enfrente o que nos obliga a dar la vuelta al mundo para conocer aquello que tenemos delante», defendió con rotundidad Teófila Martínez, animando a persistir y a aunar voluntades a Jesús Julio Carnero.

«Con el soterramiento, Murcia ha pasado directamente del siglo XIX al siglo XXI»

La transformación que se está acometiendo en Murcia tiene como fin «ampliar los horizontes de la proximidad»

J. DOMÍNGUEZ

VALLADOLID. Los alrededor de siete kilómetros de extensión hacen del soterramiento de Murcia un ejemplo en el que Valladolid puede fijarse. Como insistieron el resto de alcaldes presentes, el de Murcia, José Francisco Ballesta definió este proceso como «un éxito colectivo que ha sido reivindicado históricamente», que pertenece al pueblo, no a la política, aunque en su condición de alcalde muchas veces piense «en transformar la realidad social». «Siendo importante el soterramiento, más importante que aquello que no se ve es lo que se imagina en la superficie», expli-



José Francisco Ballesta, durante su intervención. C. ESPESO

có; aquel espacio ganado para la ciudad que viene «a privilegiar el encuentro y ampliar los horizontes de proximidad».

En el caso de Murcia, el proyecto de soterramiento comenzó a esbozarse en 2006, cuando se estableció el protocolo de cola-

boración entre el Ministerio de Fomento, la Región de Murcia y el Ayuntamiento, que derivó en el nacimiento de Murcia Alta Ve-

locidad y presupuestó las obras por 195 millones de euros. A día de hoy, este presupuesto se ha incrementado hasta los 617 millones y cuenta, entre otras acciones, con el soterramiento de la estación de trenes y con la construcción de una intermodal de autobuses, a imagen y semejanza de lo que se está haciendo en buena parte del territorio español.

«Esta obra es la principal de soterramiento realizada en toda España por Adif», explicó el alcalde, que destacó como uno de los grandes hitos de este largo proceso la llegada del AVE a la ciudad. «Murcia ha pasado directamente del siglo XIX al siglo XXI», defendió, una modernización que no tenía como fin la alta velocidad o soterrar la estación. «Eso son los medios. El fin, lo que buscábamos, era la cohesión social y territorial y que la gente de Murcia pudiera tener igualdad de posibilidades y desarrollo», aseveró Ballesta. Por ello, se han realizado consultas a 150 colectivos y 70.000 vecinos, además de acometer mejoras en jardines, elementos urbanos e infraestructuras municipales «para favorecer el entorno» y, en fin, la vida de los vecinos.

VALLADOLID



Carriles del puente Isabel la Católica, ayer. REP. GRAF:PHOTOGENIC



Vehículos ocupan los dos carriles del puente del Pontente.

Los coches pasan ya por los 'carriles bus'

El Ayuntamiento pinta la señalización horizontal en los puentes del Poniente e Isabel la Católica y abre los viales a todos los vehículos tras la puesta en marcha de la nueva ordenanza de movilidad

S. G. C. VALLADOLID
El Ayuntamiento ha pintado ya las nuevas marcas viales de los antiguos carriles-bus de los puentes de Las Morenas e Isabel la Católica, y ha procedido a su apertura a todo tipo de vehículos. Es el primer resultado de la aplicación de la nueva ordenanza de movilidad aprobada el pasado 30 de octubre. El siguiente paso será López Gómez. El Ayuntamiento calcula que las labores para revertir el resto de los carriles de la ciudad se prolongarán unos días. Cuando se

haya concluido la intervención, los coches volverán a circular por espacios hasta ahora destinados a bus y taxi que discurren desde la avenida Miguel Ángel Blanco hasta el puente de Isabel la Católica, el de la plaza de la Universidad y López Gómez y el que va desde la avenida Gloria Puentes hasta el puente de Poniente.

Donde sí se mantendrá la prioridad para los autobuses será en las plazas de Poniente, Rinconada, Ochavo, Puente Dorada, Plaza de España y Plaza de Zorrilla, al igual que en las ca-

lles Cebadería, Especería, Vicente Moliner, Cánovas del Castillo, Fray Luis de León (entre Cánovas del Castillo y López Gómez), Miguel Íscar, María de Molina (entre plaza de Zorrilla y Doctrinos), Doctrinos (entre María de Molina y paseo de Isabel la Católica) y en el paseo de Isabel la Católica (entre San Ildefonso y Encarnación).

La norma aprobada el pasado 30 de octubre supone dar un giro al modelo de movilidad en Valladolid establecido por el anterior equipo de Gobierno en 2020, que contemplaba un

sistema de carriles exclusivos para autobuses y taxis en 21 calles.

Con aquel cambio los vehículos privados perdieron espacio. La conversión de uno de los dos carriles para coches en Isabel la Católica en otro exclusivo para bicis, un cambio que también se aplicó en el último tramo de la Avenida de Gijón, completó el recorte del espacio para el vehículo privado. Esta intervención da la vuelta al sistema de movilidad, con lo que el vehículo privado recupera el espacio perdido.

El PP aprueba en solitario unas cuentas de 156 M€ en la Diputación

El presupuesto destina 75 M€ a gasto social y 26 a obras en los pueblos / Admitidas dos enmiendas de las 39 que presenta la oposición

SANTIAGO G. DEL CAMPO
VALLADOLID

El Grupo del Partido Popular aprobó ayer en solitario un presupuesto de 156,3 millones de euros para el próximo año en la Diputación Provincial, con el voto en contra de Toma la Palabra (TLP), PSOE y Vox. La Corporación solo admitió dos enmiendas a las cuentas, de las 39 presentadas por los tres grupos de la oposición. Una tercera enmienda aprobada la presentó el PP para adecuar 10,9 millones de euros no previstos en el primer Proyecto de Presupuestos, por el incremento de ingresos procedentes del Estado. Con esa nueva partida las cuentas ascienden, más exactamente, a 156.307.996,43 euros para 2024, un incremento del 5,5% respecto al año en curso.

Las cuentas recién aprobadas destinan más de la mitad de los fondos a gasto social, más de 75 millones de euros, y un 17% a las inversiones destinadas a ayuntamientos por medio del Plan Bienal de Cooperación, que ascenderá en la próxima anualidad a 26,4 millones. En cuanto al destino del incremento de dotación del Estado, ocho millones se destinarán a una nueva edición del 'Plan V', que permitirá cubrir gastos destinados a inversiones, suministro de equipamiento en edificios e instalaciones municipales y a gastos de personal asociados a la actividad municipal.

El incremento de ingresos permitirá además eliminar la enajenación de una parcela en Villa del Prado, propiedad de la Institución Provincial, presupuestada en 2,77 millones,

e incrementar el Plan de Contingencia con 149.276 euros adicionales.

En cuanto a las enmiendas de la oposición, el Pleno rechazó todas las presentadas por el Grupo socialista, una lista de 14 propuestas, por un total de 8,45 millones de euros. Aprobó una de las 12 presentadas por Vox, para ayudar a la Asociación de Esclerosis Lateral Amiotrófica de Castilla y León (Elacyl) con una partida de 10.000 euros, y una de las 14 presentadas por TLP, para incrementar en 20.000 euros la partida destinada a subvencionar la compra por parte de las entidades locales menores de la provincia de vivienda pública en el medio rural.

El nuevo Presupuesto destina 75,41 millones de euros a políticas sociales, lo que supone un incremento del 4,53% respecto al presente ejercicio. Asimismo, destina más de 55 millones de euros a los ayuntamientos, con un incre-



Gómez, Alonso e Íscar en el Pleno de la Diputación Provincial, ayer. ICAL.

mento en este ámbito de más del 8,61%. Por primera vez se cuantifican las actuaciones destinadas a afrontar el reto demográfico, a través de un Plan Transversal que afecta a diferentes Áreas de la Institución y cuyos programas y actuaciones alcanzan una cifra superior a los 61,7 millones de euros, informó la Institución.

El Pleno aprobó también la convocatoria a los ayuntamientos para la creación de un programa de inversiones y la formación del Plan Bienal de Cooperación 2024-2025 y la creación de un Plan Anual de Subvenciones a los Ayuntamientos para Gastos Corrientes 2024. El Plan Bienal de Cooperación 2024-2025 alcanza los 26.408.000 euros, de los que 20.348.000 corresponden a in-

versión, en dos anualidades, y el Plan de Gasto Corriente para el ejercicio 2024 asciende a 6.060.000 euros. En ambos casos, financiados al 100% por la Diputación de Valladolid.

En el caso de inversión, cada municipio recibirá un módulo fijo de inversión de 32.715 euros. En las entidades locales menores el fijo será de 31.000 euros, y en el caso de los núcleos separados, 23.000. A esos fijos se añade un variable de 78,54 euros por habitante. Los ayuntamientos deberán aportar entre un 5% y un 15% del coste total en función de la naturaleza de la inversión realizada. En cuanto al gasto corriente, la cuantía por municipio será de 15.625 o 9.375 euros en función de la población, más de 20,5 euros por habitante.

LUZ VERDE AL EXPEDIENTE DE LA RED DE CARRETERAS POR MÁS DE 20 MILLONES

El Pleno aprobó también el expediente de contratación de conservación, mantenimiento, señalización y vialidad invernal en carreteras provinciales 2024-2028, por un importe

total de 20.014.610 euros, y recibieron luz verde varias resoluciones de convocatorias. En primer lugar, a ayuntamientos y entidades locales menores para el desarrollo de

proyectos que potencien la dinamización económica de los municipios, que beneficiará a 29 localidades de la provincia que recibirán ayudas por un importe total de 276.252.39 euros. En segundo lugar, subvenciones para la mejora de infraestructuras turísticas de la

provincia, que beneficiará a 32 localidades con un importe total de 269.036,25 euros. También la resolución de ayudas a los ayuntamientos de la provincia que concedan ayudas para la adquisición de material escolar al alumnado matriculado en el segundo ciclo de educación infantil.

El salario de los trabajadores de las empresas privadas sube el doble que el de los funcionarios

La mitad de los asalariados españoles cobra menos de 1.814 euros al mes e incluso 1,7 millones no llega ni siquiera a mileurista

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Los trabajadores de las empresas privadas tuvieron el año pasado una subida salarial que duplica a la que experimentaron los funcionarios, según se extrae del decil de salarios que publicó ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE) a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Concretamente, el salario medio de los más de 3,5 millones de empleados públicos (incluidos los que trabajan para empresas públicas) se elevó 28,4 euros al mes en 2022 respecto al registrado en 2021, mientras que la remuneración media de las personas contratadas por el sector privado aumentó en 55,9 euros al mes.

Este dato se conoce precisamente un día después de que la patronal cargara contra el Gobierno por imponerles medidas que ellos tienen que acatar y luego el Ejecutivo «incumple», entre las que destacaron las subidas del salario mínimo —sin que se actualicen los contratos públicos— y la reducción de la temporalidad (las empresas la han rebajado al 14%, pero las Administraciones siguen con un 30% de interinos).

En este sentido, la CEOE ha puesto encima de la mesa una oferta de subida del salario mínimo para 2024 del 3% y destacó que se trata de un incremento superior al que tendrán los funcionarios el próximo año, puesto que hay pactado un aumento del 2%. También se están impulsando más que los de los funcionarios los salarios de los trabajadores con convenio, que suben un 3,4% de media, más de un 4% los firmados este año. Esto previsiblemente traerá otra subida salarial



Dos trabajadores con un vehículo de la fábrica de Ford en Almussafes. **EP**

mucho mayor para el sector privado que para el público.

Pese a todo, los funcionarios públicos siguen estando mucho mejor remunerados y la brecha que les separa del sector privado roza incluso los 900 euros al mes. Así, mientras los empleados públicos cobran de media 2.835 euros al mes (repartidos en 12 pagas), los que trabajan en una empresa ganan 1.957.

El INE explica que esta mayor concentración de salarios altos en el sector público se debe al mayor porcentaje de asalariados con estudios superiores, el tipo de ocupación desempeñado, el menor peso del trabajo a tiempo parcial y la mayor antigüedad, factores que son clave a la hora de estar mejor o peor pagado.

En realidad, España se divide en dos mitades: aquellos que ganan más de 21.768 euros brutos al año y los que están por debajo y cobran, por tanto, menos de

1.814 euros al mes, que fue el salario mediano de 2022. Cada una está compuesta de más de 8,5 millones de trabajadores, que cobran de media 2.128 euros bru-

¿Qué estadística utilizar para decidir el alza del salario mínimo?

UGT advirtió ayer de que una de las primeras cosas que habrá que decidir cuando comience la negociación oficial sobre el nuevo salario mínimo para 2024 es precisar qué estadística se tiene en cuenta para estimar cuál es el 60% del salario medio, que es

adonde quieren llevarlo el Gobierno y los sindicatos. «No tenemos cerrado de qué estadística se tira. Hay tres conocidas y el Gobierno, en su momento, quería una cuarta. Nosotros estamos por las tres que hay conocidas, que son las de Hacienda, Seguridad Social y Eurostat, que sitúan el 60% del salario medio en nuestro país en torno a los 1.200 euros», señaló Pepe Álvarez, el líder de UGT.

Las mujeres, los jóvenes, las personas con menos formación y los que tienen un contrato temporal están peor pagados

tos al mes, un 2% más que en 2021. Por primera vez en la historia el salario medio supera la barrera de los 2.100 euros.

El grueso de los asalariados, el 40% (6,8 millones), recibe una nómina que oscila entre los 1.440 y los 1.373 euros al mes, pero hay un 30% (5,14 millones) mucho más vulnerable que cobra menos de 1.440 euros al mes. Es más, 1,7 millones no llegan ni a mileuristas y les pagan menos de 955 euros.

En el lado contrario, otro 30% (5,14 millones de personas) se sitúan como los mejor posicionados y obtienen remuneraciones de al menos 2.373,7 euros mensuales. Incluso más de 1,7 millones ganaron más de 3.629 euros al mes.

Las energéticas pagan bien

Los sueldos más elevados se registraron, un año más, en las actividades de suministro de energía eléctrica y gas (3.498 euros al mes), en las actividades financieras y de seguros (3.393,7 euros de media al mes) y en información y comunicaciones (2.940,6 euros).

Por su parte, los salarios más bajos se concentraron en las actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico (981 euros), hostelería (1.389,9 euros) y agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (1.477,3 euros).

El organismo estadístico destaca que las mujeres, los jóvenes, las personas con un menor nivel de formación, los trabajadores con menor antigüedad en las empresas y los contratados temporalmente presentan los salarios más bajos.

ACTUALIDAD ECONÓMICA

Calviño rastrea hasta 15.000 precios

Economía vigila si los súper trasladan la rebaja del IVA con un 'bot' de 'scraping'

CRISTINA ALONSO MADRID
El Gobierno está vigilando si los supermercados están trasladando la rebaja del IVA de los alimentos básicos a los precios finales. En concreto, desde el pasado mes de enero, el Ministerio de Asuntos Económicos está rastreando los precios diarios de más de 15.000 referencias de las principales cadenas de distribución. Y lo está haciendo a través de una herramienta de *web scraping*, un *bot araña* que permite hacer un seguimiento de los precios en tiempo real y que ha sido desarrollado internamente por el propio Ministerio, según ha podido saber EL MUNDO.

El departamento que dirige Nadia Calviño está analizando la traslación de la rebaja impositiva que entró en vigor el 1 de enero y que se ha prorrogado hasta junio de 2024. Una labor que está llevando a cabo «mediante el seguimiento de los precios diarios de más de 15.000 referencias de los principales operadores en España del sector de comercio minorista de alimentos, validado a su vez con datos mensuales de la cesta del Índice de Precios de Consumo (IPC) del Instituto Nacional de Estadística (INE)», según indica el Gobierno en una respuesta parlamentaria.

Fuentes del Ministerio explican que los trabajos se están realizando «con una herramienta de *web scraping*» que recoge información «de las principa-



La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño. EUROPA PRESS

les cadenas de distribución». «Se hace un tratamiento de los datos para obtener el precio medio y se cruzan con los datos de IPC mensuales del INE», añaden, aunque sin especificar en qué supermercados se están rastreando los precios. Estos datos, en cualquier caso, no se harán públicos, matizan las fuentes consultadas.

Este tipo de *bots* se utilizan para *scrapear* datos en internet. Consiste en un proceso de extracción de información de sitios web mediante *software*. En general, los servicios de com-

El Gobierno no ha detectado ninguna anomalía hasta la fecha

El Ministerio ha desarrollado su propio sistema de 'rastreo en la web

paración de precios utilizan *web scrapers* para recopilar información de precios, por ejemplo, de tiendas online. Y en este caso, la herramienta ha sido desarrollada internamente por la Dirección General de Análisis Macroeconómico, que cuelga de la Secretaría de Estado de Economía.

En su respuesta, el Gobierno asegura que, después de más de 10 meses de aplicación de la medida, «no se ha detectado ninguna anomalía que sugiera falta de traslación de la rebaja del IVA al precio final». Así, fren-

te a las afirmaciones de asociaciones de consumidores como Pacua, que ha denunciado a ocho supermercados ante el Ministerio de Consumo por subir el precio de los alimentos con IVA rebajado, el Ejecutivo defiende que los súper sí están trasladando al ticket el descuento fiscal.

El Ministerio de Economía se alinea así con la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), que en el informe publicado en agosto «elaborado a petición de Calviño constató que los supermercados están actuando correctamente respecto a esta medida. «No se han detectado indicios sistemáticos de falta de traslación impositiva», concluyó.

Para la elaboración de este informe, la CNMC consultó hasta 23.995 registros de establecimientos de la distribución minorista de bienes de consumo diario, seis bases de datos estadísticas de precios del INE, el Ministerio de Agricultura o Eurostat y, además, más de 60.000 datos de precios de una decena de supermercados. En concreto: Alcampo, Aldi, Bon Preu, Carrefour, Consum, DIA, El Corte Inglés, Eroski, Lidl y Mercadona.

En principio, Calviño no tenía previsto solicitar a Competencia que actualizase el informe con el seguimiento de la segunda mitad del año. Pero, tal y como publicó este medio, finalmente Economía sí ha decidido encargarse otro estudio. Para el Gobierno es clave conocer el impacto global de la medida sobre las traslaciones a precios, especialmente ahora que la rebaja del IVA se ha prorrogado hasta junio de 2024, lo que va a suponer una merma de recaudación total de hasta 2.500 millones de euros.